

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone el reintegro al servicio activo de doña Maria de la Concepción Ruesta Urio, Oficial de Administración de primera clase.**

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por doña Maria de la Concepción Ruesta Urio, Oficial de Administración de primera clase de: Cuerpo Técnico-Administrativo del Departamento, en situación de excedencia voluntaria, en la que solicita su reintegro en el servicio activo,

Esta Subsecretaria ha tenido a bien acceder a lo solicitado, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley de 15 de julio de 1954, nombrar a doña Maria de la Concepción Ruesta Urio Oficial de Administración de primera clase, en turno de reintegro, con el sueldo anual de 13.220 pesetas más dos mensualidades extraordinarias, una en el mes de julio y otra en diciembre, debiendo prestar sus servicios en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Cuenca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento,

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se asciende en virtud de corrida de escalas a la cuarta categoría del Escalafón del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos y sueldo anual de 18.240 pesetas a doña Maria Josefa Garcia y Garcia del Cid.**

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza en la cuarta categoría del Escalafón del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, por jubilación de don Angel de la Torre y del Cerro, que prestaba sus servicios en la Biblioteca Pública de Córdoba,

Esta Subsecretaria ha tenido a bien disponer que se dé la correspondiente corrida de escalas y en su virtud que ascienda a la cuarta categoría de su Escalafón y sueldo anual de 18.240 pesetas, doña Maria Josefa Garcia y Garcia del Cid, funcionaria del citado Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en el Museo de Artes Decorativas, de esta capital.

La vacante que se produce en la quinta categoría y sueldo anual de 15.720 pesetas pasará a ocuparla doña Maria Luisa Fabrellas y Juan, con destino en los Archivos Histórico y de la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife, a la que se le ha concedido el reintegro por Orden de 11 del pasado mes de mayo y que ocupaba lugar en la última categoría hasta que pudiera pasar a la que le corresponde por su número escalafonal.

Los efectos económicos y antigüedad de este ascenso y colocación en la categoría correspondiente serán a contar del día 4 próximo pasado, siguiente al en que se produjo la vacante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas,

**RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes sobre corrección de erratas materiales en la publicación de los escalafones de Catedráticos, Profesores especiales y Auxiliares de Conservatorios y Escuelas de Arte Dramático.**

Terminado el plazo de reclamaciones concedido en la Resolución de publicación de los escalafones de Catedráticos numerarios, Profesores especiales y Profesores auxiliares numerarios de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático, que lo fueron en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo, sin haberse recibido ninguna reclamación durante dicho plazo,

Esta Dirección General ha resuelto declarar confirmados dichos escalafones, previa la corrección de las siguientes erratas, observadas en la citada publicación del mismo.

*Escalafón de Catedráticos numerarios*

Número 14.—Don Fernando Oliveras González. Asignatura: dice: «Piano»; debe decir: «Violín».

Número 17.—Don José María Franco y de Bordóns. Fecha de nacimiento: dice: 29-8-1894; debe decir: 29-8-1894.

Número 18.—Don Joaquín Martínez Ariza. Nombre y apellidos: dice: José; debe decir: Joaquín.

Número 25.—Doña Maria Teresa Alonso Parada Ingreso: dice: 13-4-1944; debe decir: 13-6-1944.

Número 26.—Doña Teresa Garcia Moreno. Nombre y apellidos: dice: Maria Teresa, debe decir: Teresa.—Ingreso: dice: 13-4-1944; debe decir: 13-6-1944.

Número 31.—Don Enrique Massó Ribot. Nombre y apellidos: dice: Massó Cabrera; debe decir: Massó Ribot.

Número 40.—Don Pedro Lerma León. Fecha nacimiento: dice: 31-2-1916; debe decir: 31-1-1916.

*Escalafón de Profesores especiales*

Número 38.—Don Enrique Pastor Nicoláu. Ingreso: dice: 5-4-1946; debe decir: 27-3-1946.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1961.—El Director general, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas.

**RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se jubila al Profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid don Ramón Mateu Montesiños.**

Cumplida en el día 30 de mayo ppdo. la edad reglamentaria para su jubilación forzosa por el Profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid don Ramón Mateu Montesiños,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley de 27 de julio de 1918, ha resuelto declarar jubilado a don Ramón Mateu Montesiños, en la indicada fecha, y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1961.—El Director general, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se aprueba el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud, convocado por la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Cádiz, de Profesores adjuntos y Adjuntos de taller.**

Visto el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Cádiz para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de Matemáticas, una de Tecnología General y Aplicada, una de Ciencias, tres de Dibujo y una de Adjunto de Taller por cada especialidad de Ajuste-matriceria, Torno y Carpintería, vacantes en la Escuela de Maestría Industrial de Cádiz; una de Profesor adjunto de Dibujo y una de Adjunto de Taller de Forja-chapistería, en la Escuela de Maestría Industrial de La Línea de la Concepción, y una de Profesor adjunto de Matemáticas, una de Tecnología General y Aplicada, tres de Dibujo y una de Adjunto de Taller por cada especialidad de Ajuste-matriceria, Torno y Carpintería, en la Escuela de Maestría Industrial de San Fernando;

Teniendo en cuenta que durante la realización de los ejercicios no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna contra la actuación de los Tribunales, y se han observado rigurosamente los preceptos de la Orden de convocatoria y disposiciones concordantes,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º De conformidad con el informe emitido por la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, se aprueba el expediente del citado concurso de méritos y examen de aptitud y las propuestas formuladas por los respectivos Tribunales, nombrando en consecuencia para las plazas que se mencionan a los señores que a continuación se indican:

Escuela de Maestría Industrial de Cádiz:

Don Jesús Bueno Urquía, Profesor adjunto de Matemáticas.

Don Francisco Oceña Jurado, Profesor adjunto de Tecnología General y Aplicada.

Don Miguel Borrero Vázquez, Profesor adjunto de Ciencias.

Don Germán Gornes Orfila y don Rafael Gómez Ortiz, Profesores adjuntos de Dibujo.

Don Juan Camacho Sánchez, Adjunto de Taller de Ajuste-matricería.

Don Antonio Verdugo Chávez, Adjunto de Taller de Torno, y Don Miguel Muñoz Jodar, Adjunto de Taller de Carpintería.

Escuela de Maestría Industrial de La Línea de la Concepción:

Don Francisco Jiménez Millán, Adjunto de Taller de Forja-chapistería.

Escuela de Maestría Industrial de San Fernando:

Don Manuel Estudillo Moreno, Profesor adjunto de Tecnología General y Aplicada.

Don Enrique Gil Marín, don Antonio Estudillo Moreno y don Jerónimo Prieto Pontones, Profesores adjuntos de Dibujo.

Don Francisco Tamayo Domínguez, Adjunto de Taller de Ajuste-matricería.

Don Francisco García Muñoz, Adjunto de Taller de Torno, y Don Francisco Bermejo Cubillana, Adjunto de Taller de Carpintería.

2.º Declarar desiertas una plaza de Profesor adjunto de Dibujo en la Escuela de Maestría Industrial de Cádiz, una de Profesor adjunto de Matemáticas en la Escuela de Maestría Industrial de San Fernando, y una de Profesor adjunto de Dibujo en la Escuela de Maestría Industrial de La Línea de la Concepción.

3.º Los Profesores adjuntos y Adjuntos de Taller que figuran en el número primero, se entenderán nombrados por un periodo de cinco años, y en las condiciones previstas en el artículo 49 de la Ley de 20 de julio de 1955, nombramientos que tendrán efectos administrativos de esta fecha y económicos del día en que tomen posesión de sus cargos, debiendo percibir el sueldo anual de 16.000 pesetas los Profesores adjuntos y 18.000 pesetas los Adjuntos de Taller, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, que les serán acreditados con cargo al presupuesto general de gastos de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Cádiz.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de abril de 1961.—El Director general, G. de Reyna.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se aprueba el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden de 4 de enero de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión de plazas de Profesores especiales de «Lengua» y «Geografía e Historia» en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.*

Visto el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Resolución de 4 de enero de 1960 para proveer vacantes de Profesores especiales de «Lengua» y «Geografía e Historia» en los Centros oficiales de Formación Profesional Industrial;

Resultando que el Tribunal designado para valorar los méritos y juzgar las pruebas del referido concurso, después de realizadas estas en forma reglamentaria, eleva propuesta de nombramiento a favor de los concursantes que a continuación se indican, los cuales han obtenido las puntuaciones que también se detallan:

1. D. José María Sanz García, 9,35.
2. D. Enrique Miguez Tapia, 9.
3. D. Fernando Díaz Ventero, 8,60.
4. D. Angeles Pascual García, 8,30.
5. D. Pedro Rodríguez Muñoz, 8,20.
6. D.ª Mercedes Huesa López, 7,55.
7. D. Francisco Rodríguez Vadillo, 7,45.
8. D. José M. Peralta y Sosa, 7,31.
9. D. Ventura de Miguel Muñoz, 7,28.
10. D. Félix Enriquez Domínguez, 7,25.
11. D. Gonzalo Paz López, 6,95.
12. D. Antonio Absera Martorell, 6,80.
13. D. Arcadio Guerra Guerra, 6,80.
14. D. José López Anglada, 6,80.
15. D.ª María del Carmen Delgado de Molina y Beltrán, 6,75.
16. D.ª Adele Gómez Pérez, 6,95.

17. D. Alfredo Fernández García, 6,55.
18. D. Antonio Peña Sánchez, 6,55.
19. D. Joaquín Sánchez Rocamora, 6,45.
20. D.ª Gloria Leestre Lázaro, 6,36.
21. D. Jaime Aguacé Sordé, 6,25.
22. D. Angel Mato Hernández, 6,25.
23. D.ª María Luisa Guevara Alcorta, 6,20.
24. D. Luis Rejas Rey, 6,20.
25. D.ª Consolación Otero Pajares, 6,15.
26. D. Angel Ayerra Robin, 6,05.
27. D. Teodoro Sáez Fernández, 6.
28. D.ª María Luisa Usabel Hernández, 5,95.
29. D.ª María Isabel Domínguez Ramiro, 5,90.
30. D. Balarmino Fernández Argüelles, 5,90.
31. D.ª Josefa López Pérez, 5,90.
32. D. Jaime Majó Torrent, 5,90.
33. D. Guillermo Serra Bardolet, 5,90.
34. D. Alejandro Luis Ortiz Navacerrada, 5,80.
35. D.ª Angela de Pablo Prieto, 5,80.
36. D. César Alias Ortiz, 5,75.
37. D.ª Encarnación Gálvez de Dicho, 5,75.
38. D. Damián Ibáñez de Opacua y Sanz de Elburgo, 5,75.
39. D. Melquíades Molinero Sánchez, 5,75.
40. D. Francisco Olixán Balle, 5,75.
41. D. Francisco Espárrago Areitio, 5,70.
42. D.ª María Adoración Domínguez Zapatero, 5,55.
43. D.ª Josefa Ruiz Traperó, 5,55.
44. D. Antonio Salinas García, 5,50.
45. D.ª María Rosario Toral González, 5,50.
46. D. Rodrigo González Gil, 5,40.
47. D. Lino Vaz Araujo, 5,40.
48. D.ª Carmen Areoso Willaverde, 5,30.
49. D. Salvador y Grannell Villolas, 5,30.

Considerando que en la tramitación del concurso han sido observadas rigurosamente las disposiciones de la convocatoria y demás aplicables, sin que se haya formulado protesta ni reclamación alguna contra la actuación del Tribunal, y que la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial ha emitido su preceptivo informe en sentido favorable,

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver:

1.º Se aprueba el expediente del citado concurso de méritos y examen de aptitud y la propuesta formulada por el respectivo Tribunal, nombrando en consecuencia profesores especiales de «Lengua» y «Geografía e Historia» en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial a los señores propuestos, los cuales percibirán el haber anual de 12.000 pesetas más dos mensualidades extraordinarias, a satisfacer en julio y diciembre, con cargo al presupuesto de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial correspondiente, con efectos administrativos de esta fecha y económicos del día en que tomen posesión de sus cargos.

2.º Los indicados nombramientos, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley de 20 de julio de 1955, se entienden realizados por un quinquenio prorrogable por otros cinco años, mediante las pruebas que reglamentariamente se establezcan, y los interesados desempeñarán su cargo en los Centros que a continuación se indican:

Don José María Sanz García, en la Escuela de Aprendizaje Industrial de Tetuán de las Victorias (Madrid).

Don Enrique Miguez Tapia, en la Escuela de Maestría Industrial de La Coruña.

Don Fernando Díaz Ventero, en la Escuela de Maestría Industrial de Melilla.

Doña Angeles Pascual García, en la de Lorca.

Don Pedro Rodríguez Muñoz, en la de Salamanca.

Doña Mercedes Huesa López, en la de Ronda.

Don Francisco Rodríguez Vadillo, en la de Oviedo.

Don José María de Peralta y Sosa, en la de Don Benito.

Don Ventura de Miguel Muñoz, en la de Aprendizaje Industrial de Santa Cristina, de Madrid.

Don Félix Enriquez Domínguez, en la de Maestría Industrial de La Línea de la Concepción.

Don Gonzalo Paz López, en la de Maestría Industrial de Lugo.

Don Antonio Absera Martorell, en la de Tarragona.

Don Arcadio Guerra Guerra, en la de Badajoz.

Don José López Anglada, en la de Valladolid.

Doña María del Carmen Delgado de Molina y Beltrán, en la de Reus.

Doña Adela Gómez Pérez, en la de Badajón.

Don Alfredo Fernández García, en la de Mieres.